

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº05

ORDINARIA

09/03/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 7 de Marzo de 2017

Circular No. 5/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 9 de Marzo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar actas Nº 4/17
2) Tareas de obras (si las hubiere)
3) Reiteraciones de Gastos 14763, 14795, 14798, 14830, 14833.
4) Aprobar gasto de hasta $ 20000 (útiles y mochilas escolares)

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

1) Declaratoria de interés de las actividad Conciertos del Este

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 5: En la ciudad de Punta del Este, el día 9 de Marzo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 5/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez ,Sandra Cabrera, José López y suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, María del Huerto Casañas, Nelson Echeto, María Sara Baroffio.
Siendo las 13,20 hs, se recibe al Director General de Higiene Sr. Jorge Píriz, a lo que la Sra. Cabrera le consulta sobre los vendedores ambulantes que ahora se ubican en Los Dedos, el Sr. Alcalde comenta que no se tuvo Cuerpo Inspectivo de Higiene por lo que no se puede controlar, existe una sola persona para todo el Municipio, a lo que el Sr. Píriz le comenta que si hay inspectores de higiene, que se hicieron 500 o 600 actuaciones, que se han multado a los edificios por el tema de los tanques de agua, se inspeccionaron las cocinas de los restaurantes y control de comercios, el Sr. Alcalde le comenta que hay trabajo para hacer y la Sra. Baroffio intervine que con los vendedores ambulantes hay mucho para hacer, el Sr. Piriz les responde que no los pueden sacar a todos los vendedores, que los permisos vencen a fines de turismo, el Sr. Alcalde le pregunta sobre las autorizaciones de venta de panchos para el desfile de carnaval, que el Municipio autorizó mas o menos a 10 y habían 54 vendedores.
Siendo las 13,25 hs ingresa el Sr. Pérez.
El Sr. Piriz le responde que no se autoricé a vender o que se haga como Maldonado que el Municipio dejó libre para que vinieran los que quisieran, y prosigue con la licitación de las papeleras y las nuevas condiciones de la misma.
Siendo 13,30 hs ingresa la Sra. Casañas.
El Sr. Alcalde le comenta sobre la situación de los adjudicatarios de la licitación del restaurante en la Plaza Artigas que la misma fue hecha a instancias del Municipio, es un problema de el Municipio no de Higiene, que el Municipio haga un informe que si no realzan lo que pide el pliego no se los acepta más, a lo que el Sr. Pérez interviene y comenta que si en la licitación están las condiciones se deben cumplir, a lo que el Sr. Píriz le responde que se haga una reunión para que se rescinda el contrato y se proceda a hacer un nuevo llamado, o se tomen acciones legales correspondientes, el Sr. Alcalde comenta que si es responsabilidad del Municipio, es porque la licitación la hace el Municipio, que se haga con la actuación del Concejo, no fue este el caso, ya que cuando algo se rompe lo arregla el Municipio y que ha tenido denuncias varias, hasta de malos tratos, el Alcalde propone llamarlos a una reunión con la participación del Director General de Higiene y el Municipio,fuera del horario de sesión del Concejo. El Sr. Píriz comenta que no tiene problema en hablar con ellos, el Sr. Carballal interviene y comenta que los adjudicatarios en una reunión acá en el Municipio dijeron que sólo trataban con Piriz, que no entendían para que los habían llamado al Municipio y no quisieron hablar con los integrantes del Municipio. El Sr. Alcalde comenta que si se hace responsable de que lo hayan llamado de mala manera el día del desfile del Encuentro de Tambores quejándose por la presencia de vendedores ambulantes en las esquinas,a lo que les responde que llamen al Sr Píriz. El Sr. Pérez comenta que entonces se pueden presentar los informes y pasarlos a la Dirección General de Higiene.
Siendo las 13,40 hs ingresa el Sr. López.

El Sr. Píriz comenta que se los cite para que vengan. Prosigue el Sr. Alcalde consultando sobre el grado de satisfacción que tiene la población, para él ha sido bueno en general, comenta al Sr. Piriz que hubieron problemas con las papeleras, que en Gorlero no resultaron suficientes y otro tema es el de los cartones, la Sra. Cabrera comenta que recibieron la visita de un particular que hace reciclaje de plástico, a lo que el Sr. Piriz le responde que ya la IDM tiene convenios. Le reclama la Sra. Cabrera la necesidad de varios contendedores a lo que Píriz le responde que los reclame a Aseo Urbano.
Siendo las 14,15hs se retoma la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar acta Nº 4/17.

Moción: Aprobar el acta 4/17.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Tareas de obras (si las hubiere)

3) Reiteraciones de Gastos 14763, 14795, 14798, 14830, 14833.

Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos 14763, 14795, 14798, 14830, 14833.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Aprobar el gasto de hasta $ 20.000(pesos uruguayos viente mil)para la compra de útiles y mochilas escolares para los hijos de los integrantes de la cuadrilla del Municipio y de los niños del merendero del Barrio Kennedy-.

Moción: Aprobar el gasto de hasta $20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para útiles escolares. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Declaratoria de interés de las actividades Conciertos del Este.

Moción: Declarar de interés la actividad "Conciertos del Este".Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Carballal comenta sobre una nota recibida del Sr. Zeballos en la que solicita colaboración con U$S 2.000 (dolares americanos dos mil) para su actuación en el Campeonato Español de Rally.

Moción: Colaborar con el Sr. Zeballos con un monto de U$S 1500 (dolares americanos mil quinientos).Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Grolero en la que solicita para el día 18/3 que se cierre la rambla al la altura del Conrad a las 19,30hs ya que se realizará una conferencia de prensa. Enviar un memo al Sr. Pígola.

Prosigue con la nota presentada por el Arq. Sienra en la que solicita promover una acción de derogación del Dto. 3911, Plan de ordenamiento territorial del eje de la Avenida Aparicio Saravia.

Siendo las 14,40 se retira Lemos.

Moción:El Concejo del Municipio entiende que no tiene potestad para promover la derogación del Decreto 3911 del 18 de diciembre de 2012 (plan de ordenamiento territorial del eje Avenida Aparicio Saravia) , así como su congelación inmediata , pero no tiene objeciones en que Ud realice las gestiones pertinentes por otros canales y por otras vías, a través de otros organismos . Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

La Sra. Clavijo comenta sobre los cursos, se va a solicitar de pilates, zumba, areóbicos y yoga.
Se comenta sobre una charla el próximo lunes 19/3.
La Sra. Cabrera comenta sobre las actividades del 22/3 por el día del agua.
El Sr. Alcalde comenta sobre la nota enviada por la Liga de Fomento en la que solicitan se comunique quienes van a integrar la Comisión de festejos de los 110 años de Punta del Este.
Se pone a consideración los nombres de las Concejales Casañas Baroffio,Clavijo y Cabrera para integrar la misma por parte del Municipio.
Moción: Proponer a las Sras: Mª del Huerto Casañas, Mª Sara Baroffio, Graciela Clavijo y Sandra Cabrera como integrantes de la Comisión de los 110 años de Punta del Este. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

ASUNTOS DE COMISIONES:

CULTURA: La Sra. Casañas comenta sobre las actividades del 18/3 en la que regalara un flor a cada mujer, la actividad se llama "Mujer x Mujer" y se hará espectáculo de danzas, se leerán poemas, todo por mujeres. Solicita un gasto de hasta $5000 (pesos uruguayos cinco mil).
Moción: Aprobar un gasto de hasta $5000 (pesos uruguayos cinco mil) para la actividad "Mujer x Mujer".Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**
La Sra. Baroffio comenta sobre una solicitud del Museo Neruda para la compra de aires acondicionados, queda para la próxima sesión., se prosigue con el tema de los aires y el Sr. Alcalde comenta que si considera necesario la colocación de aires en los locales de Espacio Gorlero,por lo menos en uno.
Moción: Adquirir un aire acondicionado para el local sobre la calle Gorlero. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**
La Sra. Concejal Baroffio informa que el Municipio y el Cure hicieron un acuerdo para un trabajo de investigación sobre la memoria de Punta del Este, en el que participan los docentes antropólogos y los alumnos de la licenciatura de turismo. A través de entrevistas a distintos actores nativos y viejos residentes de la península, se pretende recrear la historia del balneario.
Esta abierto un llamado del CSIS (Comisión Sectorial de Investigación Científica) en la Universidad en la modalidad,vinculación con el sector productivo. Este tipo de llamado requiere una contraparte que avale y se comprometa en el desarrollo del proyecto. El Municipio será esa contraparte. En caso de ganar,eso nos permitiría acceder a fondos para el desarrollo del proyecto en el que estamos trabajando.
Además de completar un formulario, se debe de hacer una nota firmada por el Alcalde la cual confirma la importancia del trabajo y asumiendo compromiso de contraparte.
Moción: Aceptar la propuesta de la Sra. Baroffio en cuanto al proyecto . Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**
Se trata nuevamente el tema de los cursos de dibujo y pintura igual que el año anterior.
Moción: Hacer la solicitud de los cursos a la Dirección de Cultura. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

El Sr. Carballal comenta sobre las tareas de la cuadrilla, se repararon baldosas, las paradas de ómnibus, los separadores de las ciclovías ya están

para colocar, se hará una reunión con Pígola para que le haga un informe de la temporada, en cuanto a accidentes, al tránsito en general, las multas, etc. sabiendo que en algunos puntos se mejoró pero en otros no. el Sr. Alcalde comenta que necesitan un local, que podrían prestarles el Espacio Gorlero, y ahí sería más fácil para las comunicaciones y demás. El Sr. Pérez comenta sobre le tema de las garitas de ómnibus, que ya, al cambiar el recorrido no tiene resguardo especialmente en las calles 20 y 23, que salen los chicos de la escuela y en la calle 20 y 27, el Sr. Carballal comenta que ya pidió que se hicieran los cambios de garitas, prosigue el Sr. Pérez comentando que no se debería esperar mucho mas para tratar el tema de los decks, ya que después llega de nuevo diciembre y estamos con el mismo problema, que habría que resolver, si o no, ver el tema de la mano de obra que se puede perder, el Sr. Carballal comenta que el tiene claro que aquel restaurante que tenga mampara no debería tener decks, el Sr. Pérez comenta que habría que ver que piensa el Concejo.

La Sra. Baroffio prosigue leyendo una nota presentada por el Sr. Goldsman, la cual queda para la próxima semana.

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Clavijo comenta sobre la venida de las autoridades de Sunny Islands, que recorrerán una bodega y luego irán a comer, el tema de las mesitas ya lo está viendo con el Arq. Chiacchio y se reúnen la semana próxima.

Se habla de la nota de la Sra. Cavallini quedará pendiente para la semana próxima.

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta que el Sr. Iojes, integrante de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente va a Chile en representación del Municipio, y comenta la posibilidad de que sus tarjetas personales digan que es integrante de la misma. Prosigue comenta que el 22/3 se realizan actividades por el Día Internacional del Agua y se comunicará de la misma a la ONU.

Siendo las 15,50 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº 06

SESIÓN ORDINARIA

15/03/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 14 de Marzo de 2017

Circular No. 6/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 15 de Marzo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar actas N° 5/17
2) Tareas de obras

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS
1) DECLARACIÓN PATRIMONIAL "LAS MESITAS"

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 6: En la ciudad de Punta del Este, el día 15 de Marzo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 6/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Sandra Cabrera, Julio Pérez y Omar Maresca y los Concejales suplentes:Javier Carballal, Graciela Clavijo, María del Huerto Casañas, María Sara Baroffio, José Costa y José López.

El Sr. Maresca informa de su concurrencia a la reunión del Cluster Universitario, en representación del Municipio, el día 14/3/17. En la misma se plantea la idea de trabajar conjuntamente con éste Municipio en la promoción de las universidades que participan de ésta agrupación, siendo "Punta del Este ciudad universitaria" un proyecto que comparte la sociedad toda y que contribuiría a la desestacionalizacion, objetivo que se plantea este gobierno. Solicita a tales efectos una reunión con el Concejo del Municipio para exponer el desarrollo que ha tenido en los últimos 8 años y comenzar un diálogo para coordinar acciones, comenta la posibilidad de hacer una reunión el 19/4 antes de la Sesión Ordinaria, recibirlos, e intercambiar ideas, la Sra. Baroffio comenta que no hay información, desea que se explique lo que es el Cluster, que nadie sabe bien lo que es , el Sr. Maresca les comenta que tiene razón y para eso vienen, no es solo un tema de comunicación, sino también de imagen, que está bien que se acerquen para seguir trabajando, los objetivos son alineables y se trabaja en conjunto, la reunión sería con el objetivo de saber las funciones que cumple el Cluster.

Moción: Invitar al Cluster Universitario para el día 19/4 a las 12,30 hs a concurrir al Espacio Gorlero,donde con posterioridad se realizará la sesión del Concejo Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 13,20hs ingresa la Sra. Casañas.

Prosigue el Sr. Maresca comenta que en la misma reunión se trató la solicitud del Instituto Gastronómico para realizar la actividad el "Chef de Sudamérica" los días 10 al 12/5 en Espacio Gorlero.

Moción: Autorizar el uso del Espacio Gorlero para la actividad de los días 10 al 12/5.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 13,25 ingresa la Sra. Cabrera.

El Sr. Lemos presenta 2 notas haciendo referencia a solicitudes de varios vecinos con respecto a convenios atrasados de contribución y/o patente de rodados que no pudieron cancelar. Solicita se les de una opción para refinanciarlos y solicita la quita de intereses ; en el año 2000 ya se presentó un proyecto de este tipo dio resultado con las motos 50 CC y dio resultado más que positivo.

Moción: Enviar expediente a la Dirección General de Hacienda y luego al Sr. Intendente para el estudio de la propuesta. Se procede a votar- **Se aprueba 4 por la afirmativa-1 abstención.**

Siendo las 13,35 hs ingresa el Sr. Pérez.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar actas Nº 5/17. Moción: Aprobar el acta Nº5/17

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Maresca comenta su inquietud con respecto a los dichos del Sr. Piriz que esta bien que tenga su visión sobre las inspecciones y demás trabajos que

realiza su dirección, pero que no se nos comunicó, se actuó en el territorio y no se sabe que se hizo, se habla del tema del local de Chopitos, está informada la dirección de Higiene, comenta el Sr. Alcalde que los inspectores fueron al lugar, hicieron las inspecciones de los decibeles,y que acá en el Municipio hay una sola denuncia por la que ha tenido reuniones con los dueños del local por los ruidos. Prosigue el Alcalde comentando que lo que falta es una reglamentación por la zona joven, que personalmente habló con los 2 denunciantes, le comentaron que tuvieron perjuicios económicos y que no cree que sea por el ruido. Está a favor de los controles y que se les clausure si es necesario, entiende que el Municipio careció de Cuerpo Inspectivo, y quiere creer que se hicieron intervenciones como lo dijo el Sr. Piriz, se lo escuchó y se va a trabajar en conjunto, no hubo Cuerpo Inspectivo de Higiene porque no vino ningún funcionario a desempeñar esas tareas, la evaluación se hará después del verano y veremos si fue positivo o negativo, comenta además que el tema de Chopitos fue mal manejado por la prensa, la Sra. Casañas interviene y comenta que si no hay denuncias acá nosotros no podemos hacer nada, la Sra. Baroffio comenta que las acciones que el Alcalde hace son correctas pero que lo ideal es solucionar el problema, el Sr. Pérez comenta que en principio lo vivió hace unos años con los disturbios en las estaciones de servicio de las calles 20 y 30, es un problema de la policía es su jurisdicción ,el Municipio no podía hacer nada, porque el problema mayor se genera en el entorno se va a tener que llegar a un acuerdo y que ve diferencias con el Municipio anterior a este, que se ha hecho mucho, se ha mejorado en obras, infraestructura a lo que el Sr. Alcalde interviene y comenta que se trata de atender todos los problemas que se les arregla todo a todos. El Sr. Maresca agradece las palabras del Sr. Pérez y el Sr. Alcalde comenta que se debería citar a los directores generales y pedirles lo que ha faltado.

Siendo las 14,05 hs ingresa el Sr. Costa.

El Sr. Pérez comenta que se debería ver los puntos a tratar en los meses de abril y mayo con respecto a lo que se mejoró, el Sr. Lemos comenta sobre una denuncia que se realizó por la iluminación en el mes de octubre y recién en marzo se tuvo novedades.

La Sra. Cabrera comenta sobre la posibilidad de hacer publicidad callejera para el Plan LIRA y la jornada de Castración.

Moción: Aprobar el gasto de publicidad callejera para las actividades de Plan LIRA la jornada de Castración. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo 14,20 hs se retira el Sr. Lemos

El Sr. Alcalde comenta que tiene 2 pedidos de pautas publicitarias, que son Mundo Turístico y Punta News.

Moción: Este Municipio no tiene por el momento disponibilidad en el rubro y se estará estudiando las propuestas recibidas a partir del segundo semestre de este año.

ASUNTOS DE COMISIONES:

TRÁNSITO, OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

El Sr. Carballal hace un informe de la reunión con el Sr. Director General de Tránsito y Transporte Sr. Pígola, se plantearon las intervenciones con 30 cuidacoches, se les reglamentó (20 de 30), se dio apoyo a distintos eventos y actividades, se apoyo la llegada de los cruceros con personal en Pda 3 y Puerto, para un salida más ordenada igual estuvo la zona del puerto mucho

mejor, se hicieron 3 turnos de 500 horas hombre, para Punta de Este se utilizaron 300 horas hombre. El Sr. Carballal comentó que sería bueno tener más injerencia en la corrida de San Fernando, ya que en está edición se usaron muchas calles y no quedó ningún sector libre,se cortó prácticamente toda la Península, se enviará un memo a las Direcciones Generales involucradas solicitando la intervención del Municipio en el trazado del recorrido.

El Concejal Pérez comenta que está de acuerdo, que el Municipio debe estar presente.

Moción: Solicitar la participación a futuro de este Municipio, para el trazado del circuito de la corrida de San Fernando, a las Dirección General de Deportes y Tránsito. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Prosigue el Sr. Carballal comentando que en total, le informó Pígola se habían realizado 94 demandas, la mayoría autos mal estacionados, o sobre garajes y casas rodantes. El Alcalde quiere saber quien es el referente de Tránsito en Punta del Este,a lo que el Concejal Carballal le responde que es el Sr. Andrés López.Se le destacó la colocación del lomo de burro en las calles 24 y 30 y se le pidió pintura para las rampas de bajada en las veredas.

En cuanto a la feria comenta sobre los presupuestos de reparaciones, para el sector próximo al stand de la Sra Herrera son $30012 (pesos uruguayos treinta mil doce), se evalúa la colocación de las cerchas de lapacho por monto de $344,000 (pesos uruguayos trescientos cuarenta cuatro mil) el arreglo total.

Moción. Autorizar el gasto de $30012 (pesos uruguayos treinta mil doce), para el arreglo del sector próximo al stand de la Sra. Herrera. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se enviará el reglamento de la feria a la Dirección General de Jurídica para su posterior envío a la Junta Departamental, previo pase al Sr. Intendente.

El Sr. Costa será el encargado de monitorear el proceso de los expedientes número 2016-88-01-00576 referente a la situación de la artesana Margarita Castillos y el expediente 20169-88-01-03273 referente a la propuesta para los edificios abandonados.

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta que no se hará la charla por el día del agua el 22/3, solamente se entregarán materiales a las escuelas Nº5 y Nº 21 y al liceo Nº5 además de una nota firmada por el Alcalde.

El Sr. Acalde comenta sobre la solicitud de la Fundación "A GANAR" de un local en el Espacio Gorlero para una cena con deportistas y voluntarios el día 25/3 que participaron en el Torneo de Quad Rugby "Maldonado Inclusivo", el mismo se realizará el 25 y 26/3.

Moción: Se autoriza el préstamo del salón de Espacio Gorlero. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Comenta que concurrirá a Chile para ver el tema de los juegos infantiles para las plazas o parques, para lo que solicita licencia desde el 29/3 al 3-4, quedando en su lugar el Sr. Lemos.

Moción: Autorizar el viaje del Sr. Alcalde a Chile desde las 0,00 del 29/3 a las 24,00 del 2/4.Se procede a votar- **Se aprueba por la mayoría, 3 votos por la afirmativa, 1 abstención del Sr. Alcalde.**

Moción:Queda como Alcalde Interino el Sr. Lemos. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

CULTURA:
La Sra. Baroffio comenta la situación del Museo Neruda y la colaboración con la colocación de 2 equipos de aire acondicionado y cedería su local para actividades. Queda pendiente. Lee una nota presentada por el Sr. Saravi Platero en la que solicitan un local de el espacio Gorlero, colaboración económica y Declaración de Interés Municipal de la actividad "Nuestro Norte en el Sur" desde el día 13 al 17/4.
Moción: Este Municipio autoriza el préstamo del salón para esa fecha y Declara de Interés Municipal la actividad "Nuestro Norte es el Sur" entre los días 13 y 17/4.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

DEPORTES Y EVENTOS:
La Sra. Clavijo comenta que habló con el Sr. Laventure por los cursos y lo que se ofrece es de gimnasia correctiva, en cuanto al acuerdo de amistad con Sunny Isles se firmara el día lunes 20/3 en este Municipio.
Siendo las 15,15 hs se retiran los Sres. Maresca y Baroffio.
La Sra. Casañas comenta sobre la actividad del 13/5 en el Teatro Cantegril, para lo cual ya se solicitó el mismo, la obra es sobre la vida de Frida Kahlo y lo organiza el Rotary.
Siendo las 15,35 hs se retira el Sr. Pérez.
La Sra. Casañas comenta que los días 27 al 30/4 se realizará una actividad rotaria para lo que lee la nota en la que solicitan la colaboración de la cuadrilla para la restauración y limpieza de el Marco de la Paz. Prosigue comentando el estado de las calles en la zona residencial a lo que el Sr. Carballal le responde que ya se están haciendo bacheos.

MEDIO AMBIENTE:
La Sra. Cabrera comenta que se está proyectando un plan con la denominación "Ruta de la Ballena", en la que se acondicionarán los miradores.
Siendo las 15,45 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº07

SESION ORDINARIA

22 /03/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 21 de Marzo de 2017

Circular No. 7/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 22 de Marzo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar actas Nº 6/17
2) Tareas de obras
3) Rectificar Res. 1369/17 alojamiento en EEUU, debería decir: Colaborar con la Sra. Lucía Nieto Salazar con un monto de U$S 772,95 (dólares americanos setecientos setenta y dos con 95/100) correspondiente a estadía en la ciudad de Seattle, ganadora del 48 hours film.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS
1) DECLARACIÓN PATRIMONIAL "LAS MESITAS"

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 7: En la ciudad de Punta del Este, el día 22 de Marzo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,25 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 7/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Sandra Cabrera, Mª del Huerto Casañas y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, José Costa, María Sara Baroffio y José López.

ORDEN DEL DÍA:

Aprobar actas Nº 6/17. Moción: Se aprueba las correcciones de la Sra. Clavijo, las cuales enviará por mail. Se agregará la agenda de actividad con motivo con del acuerdo con Sunny Isles.

Se agregar la agenda de las actividades, la comitiva de 7 personas arribó a Punta del Este el día 19/6 a la tarde, el lunes se firma un acuerdo de amistad en este Municipio entre ambas ciudades, almorzaron en restaurante de la zona y se les realizó un city tour, el martes 21/3 partieron para la ciudad de Sunny Isles. Enviarán invitación recíproca para refrendar el acuerdo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Rectificar Res.1369/17 alojamiento en EEUU, debería decir: con la Sra. Lucía Nieto Salazar ganadora del 48 hours film con un monto de U$S 772,95 (dólares americanos setecientos setenta y dos con 95/100) correspondiente a la estadía en la ciudad de Seattle,

Moción: Rectificar la resolución Nº1369/17.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Declaración de Interés Patrimonial "Las Mesitas", la Sra. Clavijo comenta que ya se están haciendo gestiones para la restauración de las mismas, que el Arq. Pereira, integrante de su comisión sabe que hay un expediente y se buscará el número, que ya se habló con el Arq. Chiacchio y la Prof. Adela Lladó, que se le debe contestar al Sr. Rubio que la semana próxima tiene la reunión con el arquitecto.

Moción: Pase a la Dirección General de Cultura con informe favorable de este Municipio para la designación de Interés Patrimonial del conjunto de mesas ubicados en Playa Brava conocida como "Las Mesitas", ya que se considera el valor patrimonial de las mismas.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Comenta sobre lo bien que salió el acuerdo con Sunny Isles y que habría que ir vedo quien va a concurrir desde el 14/6 al 18/4 a Miami, se dispuso en principio que lo hicieran el Sr. Alcalde, la Sra. Clavijo, Sr. Lemos, Sra. Cabrera, la Sra. Clavijo comenta que ya las actividades serían: 15/6 concierto, 16/6 barbacoa y el 17/6 una fiesta campestre, se debería salir de acá el 13/6.

Moción: Solicitar un informe a la Corte Electoral del orden de precedencia al Alcalde. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta que la Esc. 21 solicita una profesora de danza ya que es la única disciplina que la Dirección de Cultura no aporta por haber en la ciudad un escuela de danza, el costo de la misma es de $30,100 (pesos uruguayos treinta mil cien), que se dividen en 7 meses. El Sr. Alcalde comenta también de una nota presentada por el Sr. Álvarez con la inquietud de crear una escuela de danza de ritmos caribeños en Espacio Gorlero, debiendo el Municipio colaborar con $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) mensuales, las clases se dictarán los días martes y jueves, en principio de 20 a 22,30 hs.

Siendo las 14,40 hs, se retira el Sr. Maresca.

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre la entrega de material e las escuelas con motivo del día e agua e informa sobre la castración gratuita del día 29/3.

La Sra. Casañas comenta que concurrió con los funcionarios de este Municipio a la actividad que se realizó en Cerros Azules y que por medio de Políticas de Género a este Municipio se le asignó la Escuela Rural Nº 33 de Portezuelo (por similitudes geográficas) para trabajar y que con motivo del día de la mujer se hizo un reconocimiento a las mujeres integrantes de la banda departamental.

El Sr. Echeto comentó sobre el listado de feriantes que aún no han realizado los pagos de tributos, cuando el plazo ya está vencido, son aproximadamente 20 feriantes.

Moción: Este Concejo resuelve otorgar un último plazo hasta el último día de semana Santa para el pago de los tributos vencidos, cumplido el mismo se enviará el listado a la Dirección de Jurídica para tomar las acciones legales necesarias.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

El Sr. López comenta sobre el tema de los empleos para personas con capacidades diferentes. Se le responde que hay que dirigirse a Políticas Sociales para hacer la gestión.

La Sra. Casañas comenta sobre el estado de la zona del barrio residencial y de que empezó a hacer el relevamiento pero le es imposible cubrir todas las zonas para lo que solicita si puede hacerlo el Municipio. Moción: Realizar un relevamiento del estado general y calles de la zona residencial de la jurisdicción del Municipio.

En cuanto a la licencia del Sr. Alcalde se rectifica la resolución autorizada en acta 5 debiendo decir: alojamiento y viáticos.

Siendo las 15,20 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 8

SESION ORDINARIA

29/03/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 28 de Marzo de 2017

Circular No. 8/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 29 de Marzo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar actas Nº 7/17
2) Tareas de obras
3) Reiteraciones de gastos Nº14913, 14915, 14923 y 14925

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

Miguel Lemos
Alcalde de Punta del Este

Acta 8: En la ciudad de Punta del Este, el día 29 de Marzo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,25 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 8/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Miguel Lemos y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Perez, Javier Carballal y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, María Sara Baroffio, Nelson Echeto y José López.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar actas Nº 7/17. Se corrige donde dice Escuela Nº33 debe decir Nº36. El Sr. Carballal comenta por el tema de la moción de los artesanos votada en la sesión anterior, deja constancia que la Comisión de Feria no está de acuerdo con lo votado, (en ese momento no estaba el Sr. Echeto único miembro de la Comisión que asistió a la Sesión) porque entienden que no es justo para las personas que hicieron el esfuerzo de pagar y estar al día, si el plazo está vencido hay que cumplir con la normativa además los atrasos son casi siempre los mismos casos, la Sra. Cabrera comenta que está de acuerdo con respetar la palabra de la Comisión y el Sr. Carballal comenta que se cumpla la normativa, que los mismos problemas que han tenido se solucionaron, que la Feria en general está funcionando muy bien, están pagando en tiempo y forma y a esos hay que defender.

Siendo las 13,30hs ingresa la Sra. Sader.

El Sr. Carballal prosigue ara comentar que no estaban presentes ya que el Sr. Echeto había salido de la sala en esos omentos que se votó. Moción: Aprobar el acta dejando constancia las palabras del Sr. Carballal en la presente acta.

Se procede a votar- **Se aprueba por la mayoría 4 votos y 1 abstención del Sr. Carballal.**

2) Tareas de obras

3) Reiteraciones de gastos Nº14913, 14915, 14923 y 14925. Moción: Aprobar las Reiteraciones de gastos Nº14913, 14915, 14923 y 14925.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Jefe de Bomberos Sub. Crio. Mauricio Souza, en la que agradecen el apoyo brindado por este Municipio para la obtención del local ubicado en El Havre y Salto.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

La Sra. Casañas lee la nota de la Sra. Suarez solicitando una colaboración de $ 10000 para solventar un viaje a Córdoba sobre el tema de artesanías, el Sr. Carballal comenta que ya se han hecho solicitudes similares, las cuales no fueron aprobadas, el Sr. Echeto comenta que visitó el taller a lo que el Sr. Maresca comenta que se puede pensar en plantear una delegación de la feria para que concurran a este tipo de actividades, la Sra. Sader comenta que se pusieron a las órdenes para colocar en Sunny Isles un stand con producto de Punta del Este para exponer y que de pronto es conveniente llevar algo de la Feria, la Sra. Baroffio comenta que se podría avisar a los feriantes que estén alertas a los cursos y demás actividades para que el Municipio los ayude y apoye para concurrir a los mismos, el Sr. Echeto comenta que cuando se conformo jurado para las piezas de los feriantes la Sra. que viene por la UTU comentó que siempre son las mismas piezas y que existen cursos de capacitación para mejorarlas, cursos pagos por el gobiernos, a lo que la Sra. Baroffio acota que si los hay, la Sra. Casañas aclara que en la administración anterior siempre so colaboró con los feriantes, este caso puntual, ya casi está fuera de plazo porque según le argumentó la solicitante, sin la ayuda de este

Municipio no podría viajar y el día 3-4 es la feria en Córdoba.
Siendo las 13,40 hs ingresa el Sr. López.
Moción: Comunicar a los feriantes que este Municipio está de acuerdo en que concurran a ferias y cursos, pero este caso puntual la nota no fue presentada en tiempo y forma.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
El Sr. Maresca comenta que sería) bueno estimular a los artesanos y que se cree una comisión que estimule poder ir a ferias o cursos (en representación del Municipio), crear una comisión y enviar una circular a los feriantes de esta decisión.
La Sra. Sader comenta que en el acta anterior no fue incluida entre los concejales que van a Suny Isles, se le responde que los incluidos fueron sugeridos, al igual que ella pero su caso y el del Sr. Pérez es porque no estaban presentes, a lo que la Sra. Clavijo comenta que ya está la invitación para los días 15 al 17/6 para refrendar la firma del acuerdo de amistad en la ciudad de Sunny Isles. Moción: En relación a la invitación cursada por la ciudad de Sunny Isles, concurrirán a la misma los Concejales Sres: Alcalde, Lemos, Clavijo, Sáder y Cabrera.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES:

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre la jornada del día 28/3 del Plan LYRAa, que concurrieron a la presentación de la 1era estación de carga de autos eléctricos en la cual se presentaron también motos y bicicletas, ya hay una estación operativa a ½ cuadra del 4 Mares en la calle 10 de la Península, la intención es crear una estación verde desde Colonia hasta el Chuy, el Sr. Carballal acota que la idea es después seguir hasta Fray Bentos, la autonomía de los autos de de 140 a 180 km. En principio la carga es gratis, la Sra. Cabrera comenta que se apunta con esto a la independencia energética y prosigue comentando sobre la jornada de castración del día de hoy que fue un éxito , se castraron 40 perros, salió muy bien y agradece a los funcionarios que intervinieron especialmente a Geraldine y Carla que se comunicaron con las protectoras. Prosigue informando sobre un llamado de la OPP para proyectos sostenibles de viabilidad y se presentarían con el de clasificación de cartones, concluye informando que hoy va a la reunión con la Comisión de Cuenca.
Se comenta que el Municipio de Punta del Este siempre trabaja y se destaca en todas las actividades, la Sra. Casañas acota que es único Municipio que trabaja en comisiones y el Sr. Alcalde comenta que también reconoce sus errores, el Sr. Carballal agradece a funcionarios y cuadrilla porque todos trabajan, el Sr. Pérez comenta sobre un vehículo estacionado del día domingo hasta ayer ocupando un lugar, se llamó a la Comisaría para registrar y comunicar a Tránsito para tomar medidas, ya que está en la vía pública, sin chapa, consulta sobre hasta que punto tiene injerencia la IDM, el Sr. Carballal comenta que pasó hoy a las 10 de la mañana y no lo vio. Se comenta sobre que es tránsito quien debe retirarlo con la grúa y cobrarle el costo del guinchado, el Sr. Alcalde comenta que Punta del Este debería tener un guinche, así no es necesario recurrir a Tránsito y que se pueda resolver acá si hay un inconveniente con vehículos en infracción.
Siendo las 14,10 se retira la Sra. Cabrera.
El Sr. Carballal comenta sobre una situación generada por el Expediente 2013-

88-01-00746, en el cual se le retiró el cartel de "PETIT CHATEAU", es un expediente de cartelería, se consultó a Planeamiento y nos comenta que no ha normativa en vía pública para cartelería privada, el Sr Alcalde comenta que no se autoriza nada en vía pública y que el Municipio puede sacar una resolución, habría que tener un reglamento. Moción: Ante la proliferación de cartelería privada en vía pública no autorizada, se solicita al la Dirección de Planeamiento la normativa vigente en cuanto a cartelería privada en vía Pública (calles, avenidas, bulevares, etc), en caso de no existir los pasos seguir para su reglamentación.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
El Sr. Maresca comenta sobre las paradas de ómnibus y hacer un llamado para las paradas el Sr. Pérez comenta sobre el tema de los vendedores ambulantes, los permisos que vencen y si este Municipio tendrá o no injerencia en el otorgamiento de los nuevos. Moción: Ante los numerosos reclamos por la situación de los vendedores ambulantes, reiteradas en la zona de Los Dedos, este Municipio tiene interés en conocer la nueva normativa de otorgamiento de permisos, para poder actuar en conjunto y evitar este tipo de reclamos.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
Prosigue el Sr. Maresca solicitando informe sobre la licitación de paradas y publicidad en vía pública. Moción: Solicitar esta información a la Dirección de Licitaciones.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
Continúa el Sr. Maresca comentando que está en un todo de acuerdo en el marco de mejorar la industria de la construcción con los proyectos presentados a la Junta Departamental, y comenta que estaría bien poder dar un visto bueno de los proyecto y enviarlo a la Junta Departamental y prosigue con el tema del estado de la carpeta asfáltica en la zona de las rotondas de Novillo Alegre y Pda. 5 con Boulevar Artigas, a lo que el Sr. Carballal comenta que en 4 o 5 meses ya va a estará dispositivo la nueva máquina y eso va a permitir hacer una nueva carpeta para vitar emparchar, aún así se están reparando muchas calles, el Sr. Maresca le responde que no se podría esperar los 4 meses que habría que hacer la obra antes y que, el Sr. Carballal comenta que desde la Comisión de Obras se va a hacer un relevamiento en cuanto a la iluminación en San Rafael, Rincón del Indio y demás de calles rotas y de cebras y lomos de burro porque se están pintando cada 5 o 6 meses, ya que la pintura, que es buena, no es la óptima para el trabajo, como lo es la caliente, se hará entonces este relevamiento se informará de la situación para hacer un presupuesto, esta pintura caliente es un poco más cara pero mucho más duradera no se deteriora ni se desgasta con tanta facilidad; se están pintando e azul las bajadas para discapacitados y se enviará el informe a obras y electromecánica.
Siendo las 14,45hs se retira la Sra Sáder.
La Sra. Casañas comenta sobre las ramas que cubren la calle y las veredas y cordones que están tomados por la vegetación, además de relevar el estado de los árboles ya que algunos están en peligro de caída a lo que el Sr. Carballal le responde que hay una cuadrilla del cual es responsable el Ing. Agron. Iriarte que está relevando los árboles en la zona de Pedragosa Sierra, de todas maneras el día miércoles viene el Sr. Rubén Pérez a las 14 hs.
El Sr. Maresca retoma su comentario en cuanto a los proyectos enviados a la Junta y propone que: Vistos los proyectos de construcción presentados por el Gobierno Departamental ante la Junta Departamental para el estudio de

excepciones a la normativa vigente, fruto de los estímulos propuestos por el Gobierno Nacional y las negociaciones llevadas adelante por los actores involucrados; considerando la situación en que se encuentra la industria de la construcción, en la que muchos trabajadores se encuentran ya desocupados, este Municipio ve de manera favorable su ejecución, en caso de ser aprobados, en el entendido que no afectan un desarrollo armónico y sustentable de nuestro territorio.

Moción: Tomado conocimiento público los proyectos presentados en carácter d excepción en la Junta Departamental este Municipio, ve favorable, en caso de aprobarse los mismos, ya que se crearían muchos puestos de trabajo

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Clavijo comenta que se inician los cursos de higiene de columna en el Salón Benito Stern y el de ritmos latinos. Para el curso de higiene los inscriptos no pude superar 40 personas; el 8/4 se hará un desfile en el Salón Benito Stern y el 29/4 en apoyo a CEAUTISMO en la liga de fomento, para lo que se solicitará un maestro de ceremonias y un cantante. La Esc. Nº5 cumple 110 años en 19/4 para lo que se solicitará la banda y apoyo a tránsito además de colaboración económica, la Sra. Casañas comenta que el coro de Punta del Este haría una intervención en la actividad.

El Sr. Lopez agradece la entrega de mochilas y útiles, para el merendero la donación de una tv, a lo que el Sr. Lemos comenta que la idea era que se entregaran lo antes postile pero la demora se debió a que no había mercadería en plaza. El Sr. Perez comenta que en cuanto a la capa asfáltica lo importante también es el ingreso a Gorlero y ciertos sectores de la Península de vehículos pesados, que se intentó restringir más el acceso y el Sr. Carballal acota que se está tratando de cambiar para que no haya problemas de circulación y que habría que llevar a cabo la propuesta de eliminar los buses en Punta, de lo contrario seguimos con el mismo problema, a lo que el Sr. Lemos le comenta que es lo mismo que sucede con la calle Emilio Sader que es de alto tránsito y está lleno de pozos, es zona de bañados no está prepara para el peso a lo que la Sra. Baroffio acota que por sise sigue construyendo aumentala cantidad de personas y vehículos, es lo que sucede en Roosevelt, el tránsito hoy es un caos, un desorden no hay infraestructura por el crecimiento, la Sra. Casañas interviene y comenta que tampoco hay in orden en el reciclado de agua.

La Sra Clavijo comenta sobre la nota presentada por la Sra. Gutiérrez solicitando medallas para la actividad de triatlón del 2/4. Moción: Colaborar con 27 medallas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Continúa la Sra. Clavijo con la nota presentada por LAMAR Inmobiliaria en la que expresan la preocupación de los vecinos de las calles 9 entre 8 y 10 sobre los ruidos provocados por los ómnibus, desorden, barrido sobre la calle, etc, es un pedido de 39 vecinos. Moción. Enviar el expediente a Tránsito.

El Sr. Carballal comenta sobre el exp. 2016-88-02-00062 en el cual se solicita colocar un cartel identificatorio de Punta del Este. Moción: Este Municipio considera es muy buena la idea de la colocación de un cartel identificatorio pero que Punta del Este no tiene un lugar con la suficiente apertura y espacio para colocar dicho cartel. Ya que tiene un paisaje que genuinamente se expresa.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Prosigue el Sr. Carballal con el expte. 2017-88-01-02070 en el que solicitan instalar un food truck con mesas y sillas (y en el adjunto 2017-88-01-04711) colocar mesas y sillas. Moción: ESTE Municipio considera que se deberá ajustar a la normativa vigente.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
Se están haciendo fumigaciones en la plaza y se colaborará con portland para reparación de veredas en kiosco policial de Bº Palm Beach en Av. Francia y Pda. 6. Moción: Colaborar con 10 bolsas de portland y mano de obra para la reparación de las veredas en el kiosco policial de Bº Palm Beach en Av. Francia y Pda. 6.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
La Sra. Casañas comenta sobre una actividad del 5/4 a las 11 hs por Alcalde por un Día.
Siendo las 15,20 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm

Miguel Lemos
Alcalde